



DIARIO NOTICIOSO.

Agosto, Miercoles à 9. de 1758.

SAN ROMAN MARTYR. Vigilia.



ON los Santos Martyres el trigo escogido de aquel Divino Labrador del Evangelio, que los siembra regularmente en el campo duro de la infidelidad, y desalumbramiento, para que al abrirse sus venas, á violencias del Martyrio, se abran los ojos de los infieles para ver la luz de las infalibles verdades del Christianismo. La mayor parte de los que en los primeros siglos de la Iglesia se pasaron del culto de la errada Gentilidad, á el pacifico, è incruento sacrificio de nuestra Religion, fueron efectos, que para premio de la constancia de los Martyres, permitió Dios nuestro Señor succediesen á los tormentos, y aflicciones de los Santos. Es un continuo motivo de ternura, y regocijo leer los 7. primeros siglos de la Historia Ecclesiastica, donde hay esparcidas tantas gracias de la mano di-

vina, en favor, ensalzamiento, y conservacion de la creencia christiana, que no se pueden leer muchos capitulos seguidos sin llenarse de lagrimas los ojos, de alegria espiritual el corazon, y de imponderable animosidad sagrada el alma, menos acostumbrada á christianas valentias. Oy nos ofrece la Iglesia en SAN ROMAN un perfecto dechado de lo que produce en los corazones mas duros el prestar atencion al merito de los Santos, y como premia la infinita piedad la constancia en sus Martyrios.

Fue SAN ROMAN natural de Roma, hijo de Padres illustres, pero gentiles. Hallabase sirviendo de Soldado al Emperador Valeriano; y tocòle estar de guarda, y asistente al Martyrio del invencible, y glorioso *San Lorenzo*. Al tiempo que le atormentaban, y desgarraban las carnes en la catasta, ó potro de maderos encrucijados, viò, que en vez de prorumpir en ayes amargos, y doloridos, puestos los ojos en el Cielo, daba alegre, y go-

sible, á beneficio de los que no pueden costear su transporte.

PERDIDAS, Y HALLAZGOS.

1 **E**L Sabado 5. del presente mes de Agosto de este año, por la mañana, se le perdieron á un fugeto, ó se los quitaron del bolsillo, 269. reales, y 6. maravedises vellon, embueltos en un papel, en diferentes monedas de oro, y plata, desde el Parte, hasta el Correo General; se acudirá para la restitution á la calle del Carmen, esquina á la de la Salud, frente de la puerta de los pies de la Iglesia del Carmen, casa del Cirujano, donde darán mas individuales señas, y el hallazgo.

2 El dia 6. del presente mes se perdieron, oyendo Misa en la Inclusa, tres *Esfuditos* de 20. reales, embueltos en un papel: se acudirá para la restitution á Manuel Garcia, Portero de Estrados de la Sociedad de Mathematicas, junto á San Francisco, en la casa donde estuvo la Compañia de Caracas, donde darán el correspondiente hallazgo.

3 Se perdió el Jueves pasado, en un bolsillo, 90. reales vellon; se acudirá para la restitution en la Plazuela de Matute, á casa de Don Joseph Barcia, donde se le dará su hallazgo, y todas las señas.

4 Quien huviesse perdido una *Cafaca de librea*, y una *Bota con su espuela*, acuda á la calle de Santa Brigida, junto á el Passadizo, á casa de Antonio Seseña, que dando las señas se le dará.

5 La persona que huviere perdido una *Cadena de plata*, con varias Medallas, y Reliquias, asidas en ella, que se encontró el dia de San Antonio de

este año, acuda para su recobro á la calle de los Peligros, casi frente de la Angosta de San Bernardo, encima de una Tienda, al quarto segundo, donde la entregaran dando convenientes señas.

HABILIDAD.

1 **S**E dá noticia al Público, que en la calle de la Magdalena alta, que atraviesa la de la Luna á la del Pez, á mano derecha, casa en que vive un Passamanero en un quarto baxo del patio vive un fugeto, habil para sacar copias de Escrituras, Privilegios, y todo genero de papeles, è instrumentos, en Latin, y en Romance, con toda ligereza, á 30. maravedises cada pliego de 80. renglones; y tambien es habil para hacer extractos para revistas de Regimientos, con el mayor primor, y toda especie de cosas manuscritas; sabe delinear Mapas, y lo hará con la mayor conveniencia.

AMOS, Y CRIADOS.

1 **U**N fugeto, que ha sido Passante de Eicuela en la de Don Benito Calderón, en esta Corte, dá leccion de leer, escribir, y contar; qualquiera persona que para este fin le necesite, acudirá á la calle de Silva, en la Peluqueria, inmediata á la Atahona.

2 En el Lugar de Moraleja la mayor hay una muger, que solicita algun niño para criarle; tiene 35. años, la leche de 3. meses, y es mozo de salud robusta: darán razon en esta Corte en la primera Tienda de pañuelos que

que hay á la baxada de los Angeles, passada la Tienda del Guarnicionero.

3 Un fugeto de obligaciones, de edad de 33. años, que escribe bien, segun dice, y es practico en seguir dependencias, solicita su acomodo para *Gentil-hombre*, *Mayordomo*, *Administrador de casas*, ó *Amanuense de algun Señor*, ó *Cavallero particular*: darán razon en la calle de Juanelo, entrando por la del Meson de Paredes, á mano derecha, quarta puerta, al quarto principal, al lado de una Barberia, y frente por frente de una casa pintada.

4 En la calle de San Bernardo, junto á San Lorenzo, casas de Don Agustín Guerra, al lado de Bernardo el Guarda, vive Maria Romero, que deséa acomodarse para *Ama de criar*, se le ha muerto su criatura; tiene 25. años de edad, robusta salud, y leche de 4. meses.

5 En la casa donde vivió el Excelentísimo Señor Conde de Bedmar, que hace fachada á la del Excelentísimo Señor Conde de Aranda, en la Plazuela de Santiago, á mano izquierda, se necesita una *Criada*, que sepa coser, aplanchar, y guisar; advirtiéndose, que hay otra que la ayudará á á todo lo demás que se ofrezca.

6 Un mozo, de edad de 30. años, deséa acomodarse para *Lacayo*, *Comprador*, ó *Portero* en casa de algun Señor; sabe leer, y escribir: darán razon de él en la calle de la Montera, en el Meson de los Navarros, donde asiste; en caso necesario dará fianzas.

7 En la calle del Factor, frente de las Cavallerizas del Excelentísimo Se-

ñor Marqués de Villa-Garcia, casa que hace esquina á una callejuela, en el quarto baxo darán razon de una *Criada*, que deséa su acomodo en casa de poca familia; sabe coser, aplanchar, y guisar.

8 Qualquiera persona que necesitase de un muchacho para *Comprador*, que sabe escribir, y contar, acuda á la Plazuela de la Sarten, en medio de un Guarnicionero, y un Zapatero, quarto tercero, que Don Francisco Bernardez, Capellan de la Parroquia de San Martin, dará razon.

9 En la Prenderia de la calle de Fuencarral, que está frente del Convento de los RR. PP. Agonizantes, darán razon de una casa, que necesitan una *Criada*, que sepa coser, aplanchar, y guisar; advirtiéndose, que es casa de poca familia.

AVISO EXTRAORDINARIO.

1 **L**A persona que huviere perdido, ó á quienes legitimamente perteneciere una *Executoria*, con toda la autoridad correspondiente de la casa, y apellido de Mogrovejo, y otros varios papeles, que tambien pertenecen á esta casa; asimismo unas *Certificaciones originales*, y autorizadas de las familias, y apellidos Falier, Villalva, y Huete; pueden acudir al Portero del Oratorio del Salvador, calle de la Concepcion Geronyma, quien dará razon del fugeto en cuyo poder paran todos los papeles expresados.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de las Infantas, cerca de los Capuchinos de la Paciencia.

Se hallará en dicha Imprenta, y en las Librerías acostumbradas, á dos quartos.